

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION Nº

学

2913

Córdoba, 27 ptc 2010 visto:

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

El evento que se realizó el día 13 de diciembre del corriente, con motivo de la celebración del Cierre del Año Lectivo, llevado a cabo en el edificio de la Facultad de Lenguas, en su sede de Enrique Barros s/nº de Ciudad Universitaria,

Y CONSIDERANDO:

Que es voluntad de las autoridades afrontar los gastos originados para la realización del mencionado evento con recursos propios.

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS RESUELVE:

ARTÍCULO Nº1.- Avalar las erogaciones realizadas el 12 de noviembre del corriente favor de la firma "Events Group S.A. según factura Nº B 000100000293, en concepto de gastos de alquiler de mobiliario con motivo del evento realizado el día 13 de diciembre del corriente, a fin de celebrar el Cierre del Año Lectivo, por un total de pesos treinta y ocho mil setecientos veinte (\$38.720,00).

ARTÍCULO Nº2.- Comunicar y dar forma.

Dra. LILIANA TOZZI SECRETARIA DE GOORDINACIÓN FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Curdoba

Lenguas .

Prof Dra: ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA

FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba